

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1321

CASTRO, 26 de Diciembre del 2013.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO:

NOMBRESE, a Doña **Sandra Alvarez Pérez,** Escalafón Técnico Grado 16° E.M.R. como Encargada del Departamento de Cultura (S), a contar del día 26 al 31 de Diciembre del 2013.

ARCHIVESE.- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y



Juan Pablo Sottolichio Silva
JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)



Nelson Aguilera Serpa
NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/JPS/MLM/pcg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas - Interesado - Arch. " 13 ".